AÑO III-N. 424
Palma de Mallorca

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Conquistador-30-bajos.

HORAS DE DESPACHO:
Redacción: de 7 á 10 de la noche.
Administración: desde las 8 de la mañana.

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

1889
Martes 5 Febrero

PRECIOS DE ABONO:

	Pts. Cts.
España	1'25
Extranjero (Unión Postal).	2 »
Ultramar.	2 »
Número suelto.	0'05

Se vende ó alquila
una casa situada á la entrada de Son Serra (junto al camino llamado *d'els Reys)* que reune todas las comodidades apetecibles.
Informarán, San Miguel, 61 y 63.

El vapor Lulio saldrá
para Cette con escala en Barcelona el martes 5 del corriente á las cuatro de la tarde.
Consignatario: Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los católicos irlandeses

Madrid 4, á las 10 m.

En Irlanda los católicos han promovido varios tumultos á consecuencia de la prisión del sacerdote de Meffadden efectuada mientras se hallaba oficiando.

El pueblo le rodeó, rechazando á la policía y matando al jefe á pedradas.

El general Marin

Madrid 4, á las 11'30 m.

Los periódicos se ocupan del relevo del Capitán general de Cuba D. Sabas Marín. *El País* lo censura diciendo que el general ha abierto en aquella isla el camino de la moralidad. *El Globo* por su parte afirma que el Sr. Marín no ha contestado á la pregunta que le dirigió el Gobierno pidiéndole si deseaba el relevo.

La minoria republicana

Madrid 4, á las 11'45 m.

Hay quien cree que llegarán á una inteligencia los jefes de las fracciones republicanas, lo que tal vez pudiera suceder por parte de los Sres. Salmerón, Carvajal y Rodriguez, pero no por lo que se refiere al Sr. Pí y Margall, quien la rechaza nuevamente.

Considero estériles los trabajos que se hagan para lograr una total avenencia.

Lo de Valencia.—El submarino

Madrid 4, á las 11'45 m.

En Valencia se está organizando una manifestación obrera en demanda de socorros. Los manifestantes piensan llevar una bandera que simbolice el hambre.

Continúan con éxito las pruebas parciales del submarino *Peral*.

Alejandro de Battemberg

Madrid 4, á las 2'30 t.

Durante el próximo mes de Marzo visitará Biarritz y quizás las principales poblaciones de España el príncipe Alejandro de Battemberg, ex-soberano de Bulgaria.

Efemérides

5 de Febrero de 1146

Batalla de los Llanos (Albacete)

El pacto de amistad y alianza convenido entre Alfonso VII de Castilla y Safad-Dola, el último emir de los Beni-Hud de Zaragoza, quedó sin efecto, cuando al verse este encumbrado con el emirato de los reinos de Valencia y Murcia y dueño de gran parte de la España oriental, creyó llegado el caso de poder luchar con sus propios recursos y en provecho de sí mismo, en las campañas que sostenía contra los almoravides. Las tropas cristianas con cuyo concurso acababa de someter las ciudades de Baeza, Jaen, Ubeda y otras, dispuso que regresaran al punto de procedencia como gente á quien consideraba ya como enemiga. Decidido el monarca castellano á reprimir con mano firme el envanecimiento del emir dirigió sus huestes á la ciudad de Játiva. Al cruzar los Llanos de Albacete, les salieron al encuentro las fuerzas moriscas y allí mismo trabaron porfiada lucha, de la cual resultó un nuevo é importante triunfo para Castilla y el que Safad-Dola pagara con la vida su vano alarde.

El submarino Peral

Las siguientes líneas son tomadas de los telegramas que el Sr. Araus, director de *El Liberal,* ha dirigido á su periódico:

San Fernando 30 (9'40 n.)

Por las conversaciones con el Sr. Peral y sus compañeros, deduzco que tendrá que trascurrir todo el mes actual antes de que se pueda conocer el resultado definitivo del éxito del invento.

Hé aquí los cálculos comprobantes:

Mañana se cargará la segunda tanda de 200 acumuladores, suponiendo que el cambio de carbón permitirá terminar la operación. Comenzará también el pintado del casco. Esta operación necesitará cuatro días para secar y repetir manos. Seguirá inmediatamente la colocación de los acumuladores en las estanterías, operación que llevará otros cuatro días para darles fijeza.

Después vendrá el establecimiento de la red de alambres conductores, trabajo delicado porque importa impedir los contactos y prevenir accidentes.

Además es indispensable llevarlos por sitio donde no embaracen, lo cual requiere colocar multitud de soportes que habrán de construirse á medida que se presenten las necesidades. Terminado todo esto comenzarán las pruebas de velocidad del barco á flote, siendo de presumir que se consuman algunos días para corregir las pequeñas dificultades que pueden presentarse. Estas pruebas creo se harán fuera de dique y podrán ser vistas por el público.

Calcúlase que la colocación del aparato de profundidades exigirá otros dos días. Seguidamente iniciaránse pruebas de sumersión dentro del dique, que no invertirán menos de cuatro días. Probaranse después torpedos lanzándolos bajo el agua á los blancos colocados dentro de la bahía. Estas pruebas serán muy curiosas y podrán ser presenciadas por mucha gente á bordo de buques, porque el Sr. Peral habrá de maniobrar ante el público sumergiendo y haciendo flotar al barco frecuentemente.

En resumen: los que están mejor impuestos en los secretos del inventor, conocedores además de los trámites y problemas difíciles que se ventilan, creen imposible que pueda lanzarse el *Peral* á su primer viaje por mar libre, maniobrando el buque como arma de guerra, hasta últimos de Febrero. En cambio las seguridades del éxito aumentan. Entre los tripulantes reina un entusiasmo loco. Todo, absolutamente todo lo ofrecido, ha de realizarse, porque todo está parcialmente ensayado y comprobado y responde al pensamiento del inventor.

San Fernando 31 (9'15 n.)

Desde las siete de la mañana Peral y sus compañeros están ocupados en cargar la segunda serie de 200 acumuladores. Esta operación no terminará hasta mañana á las diez. Esta noche velan todos en el arsenal para que no se apaguen los fuegos en los motores de vapor.

La primera carga de estos acumuladores exige muchos cuidados y detalles que después serán innecesarios. El Sr. Peral ha introducido modificaciones que requieren una preparación especial del líquido acidulado y de la colocación de los lingotes. Después se van graduando uno á uno los acumuladores para que la carga resulte igual.

Paseándome noches pasadas con el Sr. Peral, me explicaba extensamente las causas del aplazamiento de las pruebas.

Por las filtraciones que ahora acaban de repararse, no se hubieran detenido las pruebas, porque esas filtraciones no afectan ni en poco ni en mucho á la seguridad de los tripulantes, pero faltaban algunos pequeños complementos que necesitan las piezas inventadas y la construcción de ellas se ha encargado fuerza de San Fernando.

Faltan todavia, por ejemplo, las válvulas recipientes de aire comprimido aún no enviadas en totalidad desde Sevilla. Necesito también—añadía el Sr. Peral,—litargirio, que fué preciso traerlo de fuera, habiendo substancias que llegaron antes de Londres que del arsenal de la Carraca, por los entorpecimientos que producen ciertos trámites administrativos. Estas dilaciones han consumido durante muchos dias la paciencia del inventor.

Como prueba de lo fácil que es la respiración en el submarino, me contaba el Sr. Peral que estos días estaban dentro del barco 24 hombres con otras tantas bujías, consumiendo grandes cantidades de oxígeno sin otra comunicación con la atmósfera que la escotilla del barco, no obstante lo cual nadie sintió novedad ni molestia alguna á pesar de prolongarse los trabajos más de doce horas.

Cuando el buque esté sumergido habrá solo nueve hombres y ninguna bujía encendida. Además depurado el aire, expelerá por medio de una bomba al exterior del barco el carbono y demás gases nocivos, sustituyéndolos con aire comprimido.

Las repetidas pruebas de los acumuladores han demostrado que rinden como mínimum el 85 por 100 de la energía recibida, lo que asegura al submarino el radio de acción calculado.

El barco no se sumergerá verticalmente, como algunos pudieran imaginar, ni ascenderá á la superficie del agua de la misma manera. Su movimiento se hará por inclinaciones de proa, imitando exactamente el zambullido de los peces. De esta manera, al funcionar, lo ejecutará rápidamente, merced á unos aparatos servomotores ingeniosamente dispuestos de proa á popa.

Cuando los acumuladores estén colocados en el barco, la carga se hará en diez horas, aproximándose el buque á la estación de carga y aplicando cables conductores desde los dinamos hasta el interior del barco.

Será un espectáculo sorprendente ver al *Peral* fondeado al anochecido después de consumir durante el día toda la energía de los acumuladores en las maniobras que ha de ejecutar dentro y fuera de la bahía, y al día siguiente encontrarle á las siete de la mañana cargado de nuevo para repetir las maniobras ó hacer su viaje de 200 millas.

San Fernando 1.° (10 n.).

Veinticuatro horas sin interrupción han invertido los Sres. Peral, Mercader y García Gutiérrez en cargar la segunda serie de doscientos acumuladores. Hay que advertir que la operación se ha hecho con una máquina motor y una dinamo, no pudiéndose emplear las tres que tiene la estación de carga por falta de agua. Es incomprensible que el arsenal carezca de ese elemento tan indispensable.

Los pozos algibes para el servicio ordinario de las máquinas del arsenal son insuficientes, en términos que es necesario parar unos talleres para que marchen otros.

Pero es más extraño aún que pase por dentro del arsenal, y á seis metros de la estación eléctrica de carga, una cañeria abundante de agua potable de propiedad particular y que el Estado podría utilizar por poco precio.

Creo que Peral pidió autorización para tomar agua para dotar las tres máquinas de la estación de carga con lo que la operación de ésta se simplificaría mucho; pero el expediente formado tardará meses en ser resuelto.

La operación de la carga es curiosísima y no exenta de peligros. Hay que hacer notar que no se tiene noticia de que se haya reunido jamás en el mundo una batería de acumuladores de tanta potencia.

Los tres eminentes electristas de nuestra marina, que así puede calificárseles, pasan las veinticuatro horas sin distraer ni un solo momento su atención de los acumuladores, del dinamo y de las mesas de aparatos donde se van observando todos los fenómenos. A cada acumulador se le abre un registro y por medio de determinados aparatos se comprueba si la carga se hace con regularidad, para impedir que se produzca una falsa carga, como sucede algunas veces por la interposición de alguna substancia extraña entre las ciento treinta y nueve placas que contiene cada acumulador, ó alteración del agua acidulada en que van sumergidas.

Hasta que uno á uno han sido comprobados, no se da por terminada la carga, para tener la seguridad de que contienen los acumuladores la fuerza determinada efectiva.

Aunque se hallan familiarizados con estos trabajos experimentales, todavía sufren los tres electricistas sorpresas desagradables, á pesar de usar como preservativos aisladores, zapatos y guantes de goma.

Anoche se hallaban á medio cargar doscientos acumuladores, cuando se notó una pérdida considerable en la corriente eléctrica. Mercáder y García Gutierrez se dedicaron á investigar la causa, cada uno por su lado, bajo la mesa á la que convergen los conductores y en las que se hallan los aparatos de observación.

De pronto, al levantar un alambre, y por efecto de haberse derramado en el suelo algo de ácido sulfúrico, brotó una chispa enorme, que por la sorpresa y la conmoción hizo rodar bajo la mesa á Mercader más de cuatro metros.

Estos accidentes, que ocurren con alguna frecuencia, rodean á los electricistas, á los ojos de los operarios, de cierto aspecto de terror difícil de vencer, en términos que no se atreven á recibir de manos de aquellos objeto alguno, temiendo sufrir descargas eléctricas por contacto.

Pasado mañana se cargará la tercera y última batería, con la que quedará terminada esta parte importante de los preparativos.

Cuando todos los acumuladores estén colocados dentro del barco, se habrá reunido la mayor suma de energía eléctrica conocida en el mundo. Ascenderá á 800 caballos de fuerza efectiva, que dado el tonelaje del submarino, servirá para marchar durante ocho horas á 10 millas por hora.

El submarino está ya pintado exteriormente; falta pintarlo interiormente; la operación se hará en la semana próxima.

Parece que había llegado á oídos del Sr. Peral que muchos creían poco eficaz la prueba de volar un buque fondeado en la salida de la bahía, porque juzgaban que las anclas facilitarían el encuentro del buque. Como demostración de la fe que tiene en el éxito de su invención, el Sr. Peral ha obtenido que la goleta *Ligera,* designada para ser volada por el torpedo submarino, sea habilitada con una vela, y sujeta la caña del timón se la suelte mar adentro para que el submarino la busque y la vuele en marcha.

En Cádiz, donde he pasado el día, reina un entusiasmo loco por Peral y su invento. Dispónese todo género de embarcaciónes para seguir al submarino en sus pruebas, se combinan señales para comunicar desde los barcos y determinadas azoteas de la ciudad los movimientos del submarino, siguiendo por instantes todos los accidentes con anheloso afan.

Comentarios

De *El Palmesano* de ayer:

«Entre dos aficionados al arte culinario:

—Hombre, Gabriel, ¿no estás enterado del nuevo invento?

—¿Hablas del submarino *Peral?*

—No, hombre, no, de un aparato inventado por una persona de mucha categoría, peso y distinción. Es de tal importancia el invento que desde el momento que se plantee podremos comer mucho mejor, barato y á expensas del... pa...

—¿En qué consiste?

—En la manera de hacer hervir el puchero...

—¿Con qué?...

—Con .... alcohol.»

Los informes, del nuevo invento se dán en Manacor. Es probado; á los pocos meses de usarlo ya es necesario aumentar el equipage.

*
* *

Imitación:

Se cuenta que vino á Palma una persona de mucha categoría, de mucho peso y distinción.

¿Porqué vino á Palma?

Sin duda el que le nombró dijo:

—Deseo ver las islas Baleares pero temo al mareo; con que vaya éste, está resuelto el problema: á la vuelta de algunos años regresa á Madrid y se trae el archipiélago.

Un colega refiriéndose á las últimas representaciones de *Los inútiles*:

«El *tute* de reinas, como dice *D. Ventura,* también ha sido muy celebrado, por los *palmitos* de que se compone, pues si encantadora y simpática es la primera no deja de ser seductora la segnnda».

Muchas gracias en nombre de la tercera.

Carta de Madrid

2 de Febrero de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

La cuestión pendiente entre los Sres. Romero Robledo y Sanchez Bedoya, que ha sido el tema casi único de las conversaciones en los círculos políticos, ha quedado ya resuelto, si no á gusto de las personas ávidas de emociones fuertes, á completa satisfacción de los hombres sensatos, quienes no veían, en las palabras que el jefe de los reformistas pronunció en el Congreso y que dieron origen al nombramiento de padrinos por ambas partes, motivo alguno que justificase un duelo.

Reunidos varias veces los testigos de una y otra parte, y discutido ampliamente el motivo de una reunión sin haber podido llegar á un acuerdo, han consignado los Sres. Villaverde y Salcedo y Portuondo y Campomanes sus opiniones respectivas en un acta que ha visto esta mañana la luz pública.

Consta en ella que los padrinos del Sr. Romero propusieron el nombramiento de un tribunal de honor que resolviera si en las frases de su apadrinado había motivos suficientes para acudir al terreno, declarando explícita y terminantemente que estarian dispuestos á aceptar desde luego su decisión, cualquiera que ella fuese, no teniendo inconveniente alguno en pasar al arreglo de los medios y condiciones del duelo, si lo encontrara justificado ó necesario el jurado referido: no fué aceptada esta proposición por los Sres. Salcedo y Villaverde y en vista del completo desacuerdo que existía se redactaron las siguientes conclusiones.

Por parte de los Sres. Portuondo y Campomames: Que no pueden dar las esplicaciones que se les piden; que no creen que se justifica en modo alguno un encuentro, y que su conciencia no les permite autorizarlo, ni menos pueden pasar como los Sres. Villaverde y Salcedo pretenden, al exámen de las condiciones en que hubiera de verificarse.

Y por parte de los Sres. Villaverde y Salce-

M.C.D. 2022

do: Que en vista del resultado negativo de las amplísimas conferencias preliminares, estiman en ley de honor inevitable la reparación por las armas.

Lamentando tan completo desacuerdo, y en vista de él dieron por terminadas las conferencias y acordaron suscribir por duplicado acta de los juicios y proposiciones de cada una de las partes.

*
* *

Un nuevo é importantisímo servicio se debe al Gobernador civil de la provincia.

Teniendo sospechas dicho señor de que, más ó menos directamente, tuviera parte en el robo de los cinco millones que se efectuó en la Caja de Depósitos, un ordenanza de dicha oficina llamado Luis Cabello, lo hizo comparecer en el Gobierno Civil ayer tarde y estuvo interrogándole por espacio de más de dos horas.

Resultado de este interrogatorio, fué la detención de otro sujeto, empleado también en la Caja según se dice, que llevado á presencia del Sr. Aguilera y careado con el Luis Cabello, debió hacer gravísimás revelaciones que obligaron á la primera autoridad civil á llamar precipitadamente al juez Sr. Saavedra, quien personado en el Gobierno tomó declaración á los dos detenidos y á otras cuatro ó cinco personas más.

Después del interrogatorio los dos sujetos en cuestión quedaron incomunicados en la cueva del Gobierno civil.

*
* *

La noticia del suicidio del Archiduque Rodolfo ha causado penosísima impresión.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Del Extranjero

En el Clyde (Inglaterra) se han verificado las pruebas del nuevo vapor correo *Alfonso XIII*, con resultado satisfactorio.

Las de velocidad dieron al buque una marcha de 17 1|4 millas por hora con tiro natural, y una más con tiro forzado.

El 29 del corriente salió para Cádiz, á cuyo puerto habrá llegado ya.

El *Alfonso XIII* va al mando del capitan don José Venero.

El resultado de las últimas elecciones en Francia ha sido bien acogido en el Vaticano, porque M. Boulanger es menos opuesto que monsieur Jacques á los sentimientos religiosos.

Esto no obstante. León XIII está dispuesto á conservar una actitud completamente neutral ante los acontecimientos de la política francesa.

Las noticias particulares, á pesar de las negativas de los órganos oficiosos, se empeñan en afirmar que la situación del Tonkin es cada día peor, por efecto del vuelo que toma la osadia de los piratas, que se atreven á hostilizar los puestos franceses, gracias á la insuficiencia de las guarniciones.

Lord Stanhope, ministro de la Guerra de Inglaterra, ha pronunciado un discurso político en Brigg, condado de Lincoln, asegurando que sobre Europa se cierne una nube que, tarde ó temprano se resolverá en guerra sangrienta y horrible.

«Para ese caso—añadió—es preciso que Inglaterra se ponga desde ahora en guardia. Si la Gran Bretaña, para su defensa, se viera obligada á intervenir en el conflicto, ya está preparada y continuará preparándose, pues el Gobierno quiere tener asegurados la integridad y el prestigio del Reino Unido.»

Ha llamado vivamente la atención una entrevista celebrada por un periodista americano con el ministro Bayard.

Declaró éste que los Estados Unidos están resueltos á defender, por la fuerza si es preciso, la independencia de las islas de Samoa, amenazada por los manejos de Alemania.

Añadió, sin embargo, que cree que no será necesario apelar á este recurso extremo, porque el ministro aleman en Washington dió seguridades satisfactorias, negando la intención de su país de ofender á los Estados Unidos.

El Congreso de los Estados Unidos ha aprobado una enmienda elevando al rango de embajadas las legaciones americanas en París, Berlín, Londres y San Petersburgo.

Ha fallecido el rey de Anham, llamado por los franceses «Metrien» desde que aquel país fué puesto bajo el protectorado de Francia en 1884.

Cúpulas acorazadas

El gobierno belga acaba de contratar nada ménos que 147 cúpulas acorazadas para colocarlas en los nuevos fuertes de Lieja y Namur.

Noventa y tres de estas cúpulas las construirá la casa Gruson, de Alemania, y las 54 restantes serán hechas por la industria francesa, distribuidas en la siguiente forma:

La fábrica del Creuzot, ocho cúpulas para dos piezas de 12 centímetros. La de Saint-Chaumont-Loire, cuatro para dos piezas de 15 centímetros y 10 para dos de 12, y la de Châtillon-Commentry 32 para cañones de 12.

Entre todas las cúpulas contendrán 2[illegible]0 cañones de 15 y 12 centímetros de calibre, serán de hierro laminado y obrarán en poder del gobierno belga durante el año actual.

Una estafa colosal

La prensa de Nueva York da cuenta de una estafa colosal que envuelve la pérdida de unos dos millones de duros, repartidos entre cientos de víctimas.

Se había constituido una Compañía por acciones para clarificar azúcar por medio de un estupendo mecanismo, cuyo principal agente era la electricidad.

Tan bien manejado estaba el proyecto ó trama del supuesto inventor y su puñado de cómplices, que las acciones de la compañía, cuyo valor nominal era de 100 pesos fuertes, llegaron á venderse hasta 600 en los Estados Unidos y en Inglaterra.

Lo más incomprensible del caso es que ningún miembro de la Compañía había visto el supuesto invento.

A todo esto el inventor y sus cómplices, ora con pretexto de comprar nueva maquinaria, ora para cubrir supuestos gastos, sonsacaban á la Compañía miles de duros, producto de la venta de las acciones, sin contar que por los términos del contrato los primeros se habían reservado algunos miles de estas últimas, realizando sobre ellas precios fabulosos.

Llegó un día en que la Compañía juzgó que era tiempo de emprender el refinamiento del azúcar en grande escala, para lo cual era preciso conocer el secreto de la invensión, prometiendo desde luego el inventor iniciar aquélla en un próximo día, que se fijó. La compañía no faltó á la cita, pero los inventoros no asomaron el rostro; cundió la sospecha; trataron de forzar las puertas del *departamento de la fabricación;* estaban atrancadas; echáronlas abajo, y allí en el centro de la vasta estancia, encontróse el cuerpo del delito; una máquina de triturar azúcar de invención tan vieja como Matusalem. Es de suponer que la electricidad que se echaba de menos en aquel instante la habían trasmitido á sus alas los conspiradores para salvar impunemente la frontera del Canadá.

Una mujer de fuste

Terrible combate ha reñido dias pasados una labradora de las inmediaciones de Madan, Dakota, con tres gatos monteses.

El marido de esta hembra, un tal Carlos Casperdone, se fué al pueblo á vender ganado, dejándola sola con dos chiquitines. A eso de media noche oyó la señora Casperdone una algarabia infernal procedente del gallinero. Saltó de la cama y armándose de un hacha se lanzó resuelta al lugar de la barahunda; más apenas hubo abierto la puerta se lanzó sobre ella un gato montés y la desgarró la carne del brazo izquierdo con sus uñas. Un hachazo bien dirigido puso al felino fuera de combate. Ya era tiempo, porque otro gato entró al punto en lid, y se le aferró con sus garras á una pierna. Un segundo hachazo puso á la bestia en precipitada fuga. Pero aún quedaba otro gato, el más feroz y terrible, el cual desde un rincón del gallinero se lanzó sobre la garganta de esta denodada matrona, la cual de un tercer golpe dió muerte á la enfurecida bestia.

Libre ya de sus enemigos, la pobre se acordó que era mujer y cayó desmayada, siendo socorrida al fin por los vecinos, avisados por uno de sus niños, que valiente como su madre, salió á la calle sin temor á la oscuridad.

Las heridas de la señora Casperdone son graves y dolorosas, pero no mortales.

Un pugilato

En la ciudad canadense de Toronto ha quedado concertada una pelea entre el invencible pugilista bostoniano John L. Suvillan y Jake Kilrain de Baltimore, que reclama para sí la gloria de ser el primer *boxeador* del universo mundo.

La lucha tendrá efecto el 8 de Julio próximo en el Estado de Luisiana, en un lugar situado dentro del radio de doscientas millas de Nueva Orleans Se cruza por cada lado una apuesta de 10.000 pesos fuertes, de la cual la mitad está ya depositada en el *New York Clipper*, y la otra mitad se depositará el 15 de Abril, eligiéndose entonces el depositario final de los fondos. El ganancioso se embolsará 20.000 pesos fuertes, el título de *campeón* y un valioso cinturon de diamantes, regalado por la *Gaceta de Policía*, de Nueva-York.

De la Península

El ministro de Ultramar ha dictado una real orden mandando sea obligatoria la enseñanza en las escuelas de Filipinas del castellano, y que no sean válidas las pruebas en los exámenes que no sean hechas en nuestro idioma.

Parece que esta real orden la ha motivado la preferencia que en la enseñanza en las escuelas se da al tagalo, particularmente por los frailes dedicados á ella.

Se dá como casi segura la siguiente combinación de personal.

El Sr. Eceiza, director de Aduanas, será jubilado á petición suya, ocupando su puesto el Sr. Garijo, actual subsecretario de Hacienda, en cuyo caso sería nombrado para este cargo el señor Urzáiz.

Durante dos días no ha podido asistir al Congreso el Sr. Martos por hallarse indispuesto. Un periódico dice que el presidente de la Cámara ha sufrido un ataque de bilis.

La Epoca declara que el Sr. Cánovas es completamente ajeno á los trámites que sigue la cuestión entre los Sres. Romero Robledo y Sánchez Bedoya y añade que el incidente puede darse por terminado.

Ha fallecido en Madrid el ex-general D. Félix Ferrer y Mora, hombre de ideas avanzadas, que por esta causa tuvo que abandonar el Ejército.

Una mujer que tuvo que detenerse á la puerta de una caseta en Tarragona por haberle sobrevenido los dolores de parto, dió á luz tres perfectas criaturas que, con la madre, siguen bien.

Dice un colega:

«A pesar de que en los círculos oficiales se guarda una gran reserva sobre el asunto y de que los ministros lo niegan, se confirma la noticia, que dimos, sobre la salida de una expedición militar que manda el general Weyler y que se dirige á la isla de Negros.»

En todos los círculos políticos se hacen muchos comentarios acerca de la opinión del gobierno en lo que respecta al dictamen emitido por la comisión de sufragio universal.

El gobierno parece que ha encontrado muy aceptable todo cuanto se refiere al procedimiento electoral, pero no sucede lo mismo con lo relativo al voto único y la mayoría de edad para poder emitir el voto, edad que la comisión fija en veintitres años, teniendo en cuenta que esta es la edad que determina el Código civil.

Algunos exponian las dificultades á que puede dar lugar el voto único, dificultades que no cabe apreciar sino en la práctica.

El Sr. Sagasta ha conferenciado respecto á este asunto con los Sres. Moret y Alonso Martinez.

El señor ministro de Ultramar piensa establecer en Filipinas una Escuela de Medicina y Cirujía, y extender por nuestras posesiones y provincias ultramarinas las Escuelas de Artes y Oficios.

Hace varios días que el Sr. Becerra estudia detenidamente en el ministerio las cuestiones económicas de Ultramar, á las cuales piensa dedicar preferente atención.

No es exacto que hayan existido rozamientos entre el señor ministro de Ultramar y el capitán general de Filipinas.

El ayuntamiento de Zaragoza ha sufrido una equivocación involuntaria que no deja de revestir cierta originalidad.

Consiste la equivocación en haber empleado para el padrón de moradores de la ciudad, hecho en Diciembre último, papel de oficio del año actual de 1889.

Dícese que pidieron de la secretaría papel de oficio á un estanco; del estanco repitieron la petición á las oficinas de Hacienda, y en las oficinas de Hacienda, sin duda por error, dieron papel del año 89.

Ni el estanquero, ni la secretaría del ayuntamiento pusieron atención en la fecha. Se imprimió el papel, distribuyéronlo y terminaron las operaciones.

Posteriormente se ha notado en las dependencias de Hacienda que había escasa cantidad de papel de oficio del año corriente, y al buscar la causa recordaron el considerable pedido del Ayuntamiento y descubrieron la equivocación.

A la llegada á Sevilla del tren procedente de Cádiz arrolló á un guardia civil, que intentó apartar de la via á una mujer que se hallaba en inminente peligro de ser cogida por aquél.

El guardia civil quedó aplastado.

El telégrafo ha anunciado el fallecimiento, ocurrido en Roma, del coronel de infantería don Máximo Meana, y Guridi, agregado militar á nuestra embajada.

Tenía cuarenta y cuatro años de edad y había sido promovido á aquel empleo en Junio de 1885; el último cuerpo que mandó fué el regimiento de Africa núm. 7.

Antes de salir para Italia desempeñaba uno de los Negociados, el de organización, de la dirección general del arma.

Tenía grandes simpatías en Puerto Rico, donde residió largo tiempo y desempeñó un cargo civil. Fué también ayudante del general Baldrich.

Descanse en paz.

De la Provincia

Nuestro corresponsal de Pollensa nos escribe con fecha de anteayer, dándonos cuenta del fallecimiento de la Sra. D.ª Coloma Gonzalez Cepeda de Asprer, ocurrido en la noche anterior á consecuencia de un derrame seroso.

El pueblo todo ha experimentado dolorosa impresión, hallándose constantemente invadida la casa mortuoria por numeroso tropel de gente deseosa de orar por el alma de la difunta que era generalmente apreciada.

Sentimos también nosotros está desgracia, acompañando al afligido viudo en su dolor.

Desde el sábado por la noche continúa nevando á intervalos en la parte de la montaña.

En Valldemosa, Esporlas y otros pueblos han llegado á tener un palmo de nieve en los tejados.

El día diez y siete de este mes á las diez de la mañana tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento de Lluchmayor por medio de pliegos cerrados, ante el Sr. Alcalde, y una comisión del Ayuntamiento, la subasta para la ejecución de las obras de albañilería del muro de cerramiento de la fachada principal del Cementerio Católico de esta villa, cuyos planos y pliegos de condiciones facultativas y económicas estarán de manifiesto en la citada dependencia. Servirá de tipo de subasta la cantidad de mil cien pesetas, y no se admitirá postura que esceda de dicha suma.

Menorca

Se han incorporado al octavo batallon de Artillería de plaza de guarnicion en Mahón, los tenientes de dicho cuerpo don Cecilio Bendito Trujillo, D. Joaquin Seoane Caño, D. José Royo Diego y D José Bonal Lorens.

—Al vapor *Menorca* se le vá á proceder á la colocación de una maquinilla para la carga y descarga habiendo sido portador el vapor *Nuevo Mahonés* de la caldera.

—Ha sido destinado de segundo ayudante de Sta. Cruz de Tenerife el teniente del Regimiento Infanteria de Mindanao don Antonio Camacho Gonzalez.

—Vemos con gusto que en algun horno de pan cocer de Mahón, se ha introducido una importante mejora: hasta ahora servíanse de la rama como combustible, pero en la panadería de D. Cristóbal Anglada, establecida en la calle de la Iglesia, se ha ensayado con feliz éxito, segun se comunica, el carbón cock, ya en uso en el Continente.

—Ha fondeado en el puerto la draga destinada á limpiar sus fondos.

—Ha sido nombrado recaudador de la Subalterna, auxiliar de la agencia ejecutiva D. Nicolas E. Tudurí Monjo.

Inca

En dicho pueblo acaba de abrirse una sucursal de la Casa Banqué exprendedora en esta provincia de las máquinas Vertheim. Al acto asistió la música de la Sociedad filarmónica y los concurrentes fueron obsequiados con un delicado refresco.

—Por haberse observado síntomas si no de ruina, de falta de la conveniente solidez, en una de las paredes del Salon de la Sociedad «La Constancia», ha suspendido esta sus anunciados bailes.

De la Capital

Hemos oido asegurar en distintos círculos de esta ciudad que los federales y zorrilistas se proponen celebrar para el 11 de Febrero el aniversario de la proclamación de la República, y á dicho objeto se proyecta un banquete.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de esta Ciudad, don José Lopez y Gonzalez que actualmente desempeñaba el de Cieza.

D. Antonio Rafael García, Juez que ha sido hasta ahora de dicho distrito, ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Ronda.

Durante el mes de Enero próximo pasado han sido conducidos al cementerio de esta ciudad 128 cadáveres, cuyo número comparado con el de 198 que produjo el mismo mes del año último arroja una diferencia de menos para el año actual, de 70.

A la hora de itinerario se hicieron á la mar ayer tarde los vapores *Menorca* y *Cataluña*, despachados respectivamente para Mahón y Barcelona.

Atendiendo indudablemente á nuestra súplica han desaparecido los montones de piedra que existian en mitad de la Plaza de la Cuartera.

La Administración principal de Aduanas ha publicado un anuncio, invitando á los propietarios de esta ciudad que tengan fincas para ceder en arriendo, á fin de que hagan las proposiciones oportunas para alquilar un local donde instalar las oficinas y almacenes de dicha administración. El contrato será por cinco años y el pago de la renta que se convenga se hará por trimestres vencidos.

Enviamos el testimonio de nuestra gratitud al *Felanigense*, el *Soller* y la *Revista de Inca* por la forma cariñosa en que han dado cuenta de nuestra denuncia.

El único periódico de la isla que no se ha ocupado de ella es *El Diario de Palma*.

La difteria produjo durante el mes de Enero, en esta ciudad, 12 defunciones.

Anoche se verificó el entierro de la pobre señora que falleció víctima del atropello de que fué objeto en el camino del *Portitxol*.

Acaso no se ve en muchos años una multitud tan extraordinaria de personas como la que seguía el coche fúnebre, que era el de segunda clase. Un curioso hizo ascender á seiscientos el número de los acompañantes.

Verdaderamente esta afluencia constituía una elocuente protesta contra la conducta que siguen en general los conductores de carruajes.

Nunca como ahora, que contamos una víctima en apoyo de nuestra petición hecha no hace muchos días, se habrá comprendido y aun demostrado la necesidad de construir una acera á orillas del camino que ciñe el *Portixol*

En este caso, como en otros muchos de igual ó parecida índole, ha sido preciso que la urgencia fuese recomendada por un suceso infausto, como lo ha sido la muerte de aquella infeliz señora atropellada por un carruaje, para que se piense de una manera seria en la construcción de que se trata.

Seguía ayer la afluencia de setas tiernas ó recién cogidas, sacadas á la venta en la plaza Mayor.

Las personas ancianas no recuerdan haber visto coger semejante fruto en esta época jamás.

A causa del tiempo duro que está reinando desde hace algunos días, la concurrencia de pescado á nuestras plazas es muy escaso.

El *Boletin Oficial* correspondiente al sábado publica dos circulares una del Gobernador interino Sr. Canals y otra del efectivo, Sr. Marqués de Mirasol que participan respectivamente haber cesado y haberse encargado de dicho puesto.

Se está dando una mano de pulimento á los ventanales construidos hace algunos años en el edificio de la Lonja y fachada que mira al Sur.

El viento huracanado que por espacio de algunas horas estuvo soplando anteanoche causó algún perjuicio al arbolado en nuestras campiñas, tronchando ramas en los olivos y perjudicando la flor de los almendros.

La Empresa de carruajes fúnebres ha recaudado en el mes de Enero la cantidad de 1512 pesetas.

Nuestro paisano D. Carlos de España ha sido nombrado por ascenso auxiliar del Ministerio de Estado. Actualmente servía de agregado diplomático en Londres.

Anteanoche pasó á mejor vida la anciana madre de D. Ricardo Sanjuan, regente de esta imprenta.

Anoche á las seis fué conducido el cadáver con numeroso acompañamiento á la última morada.

Somos parte en el sentimiento que embarga á nuestro buen amigo.

En las afueras de esta ciudad se pasean de cuando en cuando algunos mendigos que con su pesadez importunan á los transeuntes. Son por lo general forasteros y no debiera permitírseles el pedir limosna, aun cuando suponemos que burlan la vigilancia de la guardia municipal.

Han disminuido los ejercicios acrobáticos que sobre toneles verificaban los muchachos de una á dos en la explanada del muelle.

No ha sido sin embargo esta disminución resultado de aumento en la vigilancia sino de la falta de toneles.

Boletin Judicial

Mañana á las doce, ante la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa que por el delito de lesiones, se instruyó en el Juzgado de Inca contra Pedro Ripoll, el cual está defendido por el letrado D. Antonio Frates y representado por el procurador D. Pedro Montaner.

Brea Quesada

El mejor balsámico contra las afecciones de pecho y garganta é irritaciones de cualquier género.

4 reales frasco grande

Al por mayor: Dr. Quesada, Plaza Merced, 7, Valencia.—Al detall: en todas las buenas farmacias. En Palma Valenzuela hermanos, Cuartera y Libertad.

Las novelas de la realidad

Dedicamos la siguiente conmovedora historia —ocurrida recientemente entre Buenos Aires y Paris—á los que protestan de la inverosimilitud apenas el argumento de una novela, de una comedia, de un drama, se aparta de la marcha ordinaria de los acontecimientos.

Un joven de aquella ciudad, Pedro Valdés, amaba con delirio á una muchacha llamada Maria Ortensia, de quien era tiernamente correspondido.

De pronto los padres de la niña concibieron el proyecto de emprender un viaje á Europa y partieron para Francia en unión de la hermosa María.

Los enamorados se juraron eterna fe y Pedro aseguró á la joven que á su regreso se habría conquistado con su trabajo una buena posición y podría hacerla su esposa.

Desde Francia escribía María Ortensia á su Pedro frecuentes cartas llenas de amor y de juramentos que enloquecían de entusiasmo al mancebo.

Pedro Valdés dejó al fin de ver letra de su amada.

El infeliz lloraba de desesperación, evitaba la presencia de sus amigos y no daba ni un instante de tregua á sus penas.

María Ortensia había hecho traición á su Pedro.

En París, habían conocido sus padres á un conde de distinguidas maneras, joven y elegante, que frecuentaba los salones de la alta sociedad.

Sus tarjetas ostentaban el blasón de una de las familias de la aristocracia francesa, y su padre había sido Par de Francia.

Pero había perdido su fortuna, y para reconstituirla, cierto día el conde pidió la mano de la rica americana.

¡Que honor para los padres de María! ¡Su nombre unido al de un individuo de la más ilustre nobleza de Francia!

Aseliada la joven, casi obligada por las exigencias de los que le habían dado el ser, acabó por resignarse á todo, ahogó en su pecho los remordimientos, fué esposa del conde y creyó olvidar al objeto de sus primeros amores.

Pero duró poco tiempo la alegría El marido que era un calavera en regla, disipó en menos de dos años toda la fortuna de su mujer, y una noche se levantó la tapa de los sesos en una casa de juego, después de haber perdido hasta el último céntimo.

El padre de María Ortensia murió de pena, y la pobre viuda, una vez recogidos los pocos restos que de su dote le quedaban, regresó con su madre á Buenos Aires.

Una noche del pasado Diciembre, en una iglesia de la calle de la Defensa, mientras se cantaba una salve, caía desmayada en tierra, junto al altar de la Vírgen, una joven á quien acompañaba una señora de avanzada edad.

Inmediatamente fué socorrida y llevada á su casa.

La joven desmayada era María Ortensia, que había reconocido á su Pedro en la persona del oficiante.

El enamorado galan, al tener noticia del matrimonio celebrado en Francia, se había hecho fraile.

Supo quien era la mujer desmayada, fué á visitarla y en el corazón de los dos jóvenes ardió con más fuerza que nunca la amortiguada llama.

Quien ama perdona y mucho ama quien mucho ha sufrido. Pedro desea destruir sus votos y ser esposo de Ortensia.

Mas no sólo se oponen á ello las leyes eclesiásticas, sino también la madre, que es una mujer muy piadosa y timorata.

No obstante, hay quien supone que la buena señora acabará por convencerse de que los infortunados amantes han conquistado con sus desdichas el derecho á unirse eternamente por medio del vínculo á que aspiran.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 29 del actual:

Marina.—Reales decretos disponiendo que cese en el destino de comandante de marina de la Coruña el capitán de navío D. José Lopez Seoane, y nombrándole para igual cargo en Gijon.

Fomento.—Real decreto prorrogando el plazo para oposiciones á las escuelas vacantes en esta corte.

—Real orden suspendiendo las oposiciones para proveer las escuelas públicas vacantes en esta corte.

La del dia 30:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Málaga á D. Antonio del Moral y López, y nombrando para dicho cargo á don Joaquin Oliver y García.

Hacienda.—Reales decretos declarando cesante á don Manuel Valcárcel y Romea, delegado de Hacienda en Teruel, y nombrando para dicho puesto á D. Miguel Santos Portela, que lo es en Ciudad Real; para ésta á D. Félix Hita, que lo es en Toledo; para ésta á D. Mariano Jesus de Altolaguirre; interventor de Hacienda en la provincia de Cádiz á D. Calixto de Juan, que lo es en la de la Coruña, y para ésta á D. José Solis.

Otra dictando disposiciones para las clasificaciones y declaraciones de haber ó pensión que deban percibir las clases pasivas civiles.

Real orden comunicando otra dictada por el ministerio de la Gobernacion sobre la forma en que deben practicarse las liquidaciones de los derechos cuarentenarios que han de satisfacer los buques.

Ultramar.—Real decreto suprimiendo la Junta Consultiva de obras públicas de la isla de Puerto Rico.

—Otros indultando á Rosario Iglesias de la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, y conmutando la de cadena perpétua, impuesta á Eduardo Viñas, por la de 15 años de cadena.

—Real orden disponiendo que se expidan por el subsecretario los títulos de los empleados del ministerio desde la clase de oficial quinto hasta la de oficial primero de Administración.

Sociedades y Corporaciones

Cambio Mallorquin

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 10 del próximo mes de Febrero á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir á recojer la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.° del artículo 21 de los estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la Junta.

Palma 24 de Enero de 1889.—Por el Cambio Mallorquin—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferra.—P. A. de la J. de Gobierno—El Secretario, Antonio Valentí.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Se convoca á los Sres. Accionistas á Junta general ordinaria que se celebrará el día 13 del próximo mes de Febrero á las doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad.

Palma 26 de Enero de 1889.—P. A. de la J de G.—Jacinto Feliu, vocal secretario.

Alcaldía de Palma

Hallándose dispuesto por el art. 15 del Reglamento de 27 de Mayo de 1868, que la comprobación y contrastación periódica de pesos, medidas é instrumentos de pesas del sistema métrico decimal se verifique á principio de año, se recuerda á todos los dueños de establecimientos de esta ciudad y su término destinados á la venta de géneros, la obligación en que se hallan desde esta fecha hasta el último día del próximo mes de Febrero, de presentar las referidas pesas y medidas al Fiel contraste nombrado al efecto, y cuya oficina se halla establecida en la calle de la Cordelería, núm. 4, todos los días laborables desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde; en la inteligencia de que los que faltaren á esta escitación quedarán incursos en las penas á que su morosidad diera lugar.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Palma 30 de Enero de 1889.—El alcalde, Manuel Guasp.

Ayuntamiento de Palma

En cumplimiento á lo prescrito en el articulo 22 de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870 y á los efectos prescritos en el 26 de la misma, las listas electorales para concejales quedan expuestas al público en los estrados de esta Casa Consistorial. Palma 1.° febrero de 1889.—El Alcalde, Manuel Guasp.—El secretario, Francisco Gomila.

Anuncio

La nueva comisión nombrada en junta general de accionistas de la extinguida sociedad Mayol y C.ª, convoca á los tenedores de láminas, para el 17 del corriente de 10 á 12 de la mañana en el local antes fábrica de aserrar de la calle San Martín para entregarles 10 pesetas á cuenta de cada lámina interin se ultima el resultado definitivo que les corresponda.—Por la Comisión, el secretario, Rafael Alemañy.

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda abierto el pago del séptimo dividendo activo aprobado por la General, de dos pesetas por acción, todos los días no feriados de nueve á doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo, núm. 16.

Palma 1.° de Febrero de 1889.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Instituto Balear de vacunación directa

El miércoles y juéves de la presente semana de 11 de la mañana á 1 de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, S. Francisco, 6, entresuelo.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Una comisión de dicho Instituto el miércoles de 1 á 2 tarde vacunará en la Casa de Socorro del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad á los pobres que lo soliciten.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 4 Febrero 1887.—El Secretario del Instituto, Gerónimo Ripoll.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Felipe Neri concluye; á las diez tercia y la misa mayor. Al anochecer un rato de oración mental, el sagrado Trisagio que cantará la música, la antífona *O Doctor optims*, y la reserva precedida de *Te-Deum*.

Otras funciones

En Santa Cruz, al anochecer, se practicará el ejercicio dedicado á la Vírgen de Lourdes.

Visita á la Corte de María

En Santa Eulalia, á la Vírgen de la Piedad.

Estadística

RELACIÓN *de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.*

Nacimientos

Día 31

Varones	Cuatro.
Hembras	Tres.

Día 1.°

Varones	Tres.
Hembras	Dos.

Día 2

Varones	Dos.
Hembras	Una.

Matrimonios

Día 31

D. Miguel Tous y Roselló con D.ª Apolonia Rotger y Calafat.

D. Guillermo Aloy y Matas con Dª. Juana Monjo y Pol.

Día 1.°

D. Miguel Morey y Martí con D.ª María Montalvez.

D. Carlos Martinez y Pelache con D.ª Teresa Olmo y Saez.

Día 2

Ninguno.

Defunciones

Día 1.°

Josefa Rubí Rigo, soltera, de 71 años, calle de Seriñá, de hidropericardia.

Magdalena Cerdá Payeras, viuda, de 70 años, Hospital, de vejez.

Esperanza Compañy Tocho, viuda, de 36 años, calle de la Pólvora, de pulmonía.

Magdalena Torrandell Expósita, de 6 años, Inclusa, de escrofulismo

Juana María Garcías Palmer, viuda, de 68 años, plaza de la Paja, de gangrena.

Día 2

Martín Roca Ferrá, viudo, de 67 años, Arrabal, de diabetis.

Francisca Dalmau Ramis, viuda, de 86 años, calle del Obispo, de catarro.

Día 3

Juan Nicolau Expósito, soltero, de 45 años, Hospital, de erisipela.

Antonia Sastre Beltran, casada de 50 años, Hospital, de anemia.

Registros del puerto

Día 4 de Febrero

A LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Nubes en todos los rumbos: abiertos los horizontes al orto y mediodía: *nimbus* en la parte del N. y nevando en la montaña.

Idem del viento.—O. N. O. flojo. Durante el día y la noche anterior llegó á ser huracanado, barriendo el mar las embarcaciones y haciendo tomar refugio á las barcas de pesca

Idem de la mar.—En el puerto y antepuerto tranquila y en partes rizada: más gruesa en las playas del E. con oleaje en los cabos Enterrocat y la Regana perfectamente visibles desde el muelle.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopí.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

De Barcelona en 14 horas vapor *Lulio*, de 405 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 25 mar., 44 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 14 horas vapor *Cataluña*, de 662 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 26 mar., 4 pas. y efectos.

De Valencia en 14 horas vapor *Jaime II*, de 289 ton., cap. D. Rafael Vich, con 20 mar., 12 pas., valija y efectos.

De Cardiff en 31 días corbeta *Dagmar*, de 431 ton., cap. D. Juan Botella, con 12 mar. y carbón mineral.

DESPACHADOS

Para Mahón vapor *Menorca*, de 190 ton., cap. D. Francisco Cardona, con 16 mar., pas., valija y efectos.

Para Barcelona vapor *Cataluña*, de 662 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 26 mar., pas., valija y efectos.

Matadero

RESES *sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.*

Días 1, 2 y 3

Cerdosas	22
Vacunas	17
Lanares	358

Teatro Principal

Función para hoy martes 5 de Febrero

(94 de abono y 4.ª de la 10.ª serie.)

1.ª representación de la zarzuela en 3 actos, titulada:

EL JURAMENTO

A las ocho en punto.

Entrada general, 1 peseta.—Id. al Paraiso, 0'75 id.—Medias id., 0'50 pesetas.—Id. al Paraiso, 0'40 id.

M.C.D. 2022

BOLETIN METEREOLÓGICO

Día 4—9 mañana.

Barómetro.	750,3	mm.
Termómetro seco.	11,5	grados.
Id. húmedo.	7,6	id.
Mínima.	7,5	id.
Reflector	6,5	id.
Dirección del viento.	N. O.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	13'0	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1888 á 31 de Marzo de 1889;

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
Palma 4 de Febrero.	
Crédito Balear.	116'00
Cambio Mallorquin.	78'00
Ferro-carriles de Mallorca.	59'75
Alumbrado por Gas. div.º cobrado.	122'50
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina. nominal.	82'00
Bonos Municipales.	44,00
La Isleña, Empresa Mallorquina de váp.	00'00
Madrid 4 Febrero, (Cotización oficial.)	
4 p% perpétuo interior.	73'40
4 p% amortizable.	88'25
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'75
Banco de España.	407'00
Tabacos. nominal.	112'50
Barcelona 4 (Cotización de la noche.)	
4 p% perpétuo interior. fin Febrero.	74'22
4 p% perpétuo exterior. id.	76'22
4 p% amortizable.	88'12
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'12
Banco Hispano-Colonial.	51'25
Ferro—carriles del Norte.	78'50
Paris 4 Febrero.	
4 p% español.	74'41
Panamá.	80'00

HOJAS DEL CALENDARIO

FEBRERO

Luna nueva el 31.
Cuarto creciente el 7.
Sol: sale á las 7 h. 8.
Pónese á las 5 h. 21 m.

HOY

5

1810.—Ocupación de Málaga por los franceses.

MARTES

36) Stos. Felipe de (329 Jesús mr., Albino y Avito obs. y stas. Agueda y Calamanda vgs.

FEBRERO

Luna nueva el 31.
Cuarto creciente el 7
Sol: sale á las 7 h. 8 m.
Pónese á las 5 h. 23 m.

MAÑANA

6

1608.—Nace el sabio portugués Antonio Vieyra.

MIERCOLES

37) Stas. Dorotea y Re (328 vocata vgs. y mrs. y stos. Teófilo, Antoliano y Silvano mrs.

TIENDA DE LAS MONJAS
DE
FEDERICO ALABERN

Novedades para Señora
Y
LENCERÍA
CALLE DE LAS MONJAS, NÚMERO 25.

Basta ya de engañosos anuncios de baraturas.
Abajo los fingimientos de vender barato por finales de estación.
El público sensato no cree ya en tales patrañas.
En la terrible crísis que Palma atraviesa se vende barato, baratísimo desde 1.º Enero al 31 Diciembre.
Los que no pueden sostener esta lucha finjen hacerlo al final de las estaciones.
Las casas de mayor empuje venden barato todo el año, más barato que en las «baraturas.»
Entre ellas se distingue sin duda la

Tienda de las Monjas

Las existencias de dicha casa se renuevan constantemente, y los reducísimos precios á que expende sus artículos son siempre en género fresco y no en maulas y anticuallas.
Nadie cual ella presenta una escala tan estensa en géneros de luto:
Merinos, casimires, armures con sus combinaciones, y granadinas.
Pañuelos y capuchas merino negros.
Mantillas con cenefa de todos anchos y mantos de gran ancho.
En lanerías color nadie compite con esta casa ni en surtido ni en precios.
En lencería y géneros blancos no tiene rival.
En pañolería menos.

Calle de las Monjas, número 25

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecejo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperial Padró.*

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

Vapores-correos
FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 13 de Febrero para
Montevideo y Buenos-Aires
el vapor-correo francés
La France

Admite carga y pasajeros.
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 6

Linea de vapores
DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA

Para Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Matanzas y Habana, saldrá del puerto de Barcelona del 10 al 15 de Febrero próximo el magnífico vapor español de 6.000 toneladas
PIO IX

Clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y maquina de triple expansión.
Los gastos de pasaje y fletes de ésta á Barcelona son de cuenta de la empresa.
Informarán: Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

Drogueria de José Juan (Nueva)
MARINA 20, 22, 24 y MAR 23

En este establecimiento hay un completo surtido de purpurinas de las clases siguientes:
Oro pálido, oro fuego, brocart oro rico.
Oro limón, oro verde inglés, plata (composiciones).
Oro naranja, oro rico, cobre natural.
Dichos artículos se venden á precios muy reducidos.

RELOJERIA
DE
ESTEBAN CESIO

Este establecimiento se ha trasladado de la calle de Jaime II á la
CALLE DE SIETE ESQUINAS 8—1.º
y se dedica con preferencia á toda clase de composturas de relojes, con gran rebaja de precios
Por limpiar un reloj. . Ptas. 1'50
Por repararlo. . . . . 1'50
Por poner un muelle real. . 1'50
Reparaciones especiales á precios convencionales.
Venta de relojes á precios muy baratos.

A los agricultores

En la fábrica de D. Antonio Alomar, de Sineu, encontrarán un buen surtido de rodrigones para vides á 2 pesetas y á 2'25 pesetas los 100.
Rodrigones para almendros, algarrobos, etc. á 0'25 pesetas uno. 30—7—a

BENEDICTINOS

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la Abadia de SOULAC (Gironda)
Prior Dom MAGUELONNE
2 MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la cáries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.
« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »
Elixir 2'50, 5f, 10f; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50;
Elixir el 1/2 lit. 14f; Litro 23f.
Casa fundada en 1807
Agente General: SEGUIN Rue Huguerie, 3 BORDEAUX
Deposito en todas las buenas Perfumerías Farmacias y Droguerías.

BENEDICTINOS

NO MAS CASPA, NI CANAS,
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El tricófero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

Nodriza

Una de 26 años de edad y la leche de nueve meses, desea criatura para criar. Informarán, calle de Bosch, núm. 67.

En la tienda de vidrios de la calle de San Nicolás, número 3, se acaba de recibir un gran surtido de vidrios para pisos y claraboyas.
También se encontrará toda clase de vidrios planos y floreados, y de colores á precios sumamente baratos. 30—a

Pérdida de un perro

podenco, joven, blanco con manchas rojas, lleva una oreja algo caída y la otra derecha y en una de ellas padece cierto humor. Su dueño vive en Sta. María calle de Inca núm. 25 y suplica al que lo tenga se sirva dar aviso.

Para alquilar

En la calle de San Nicolás, número 19, hay un primer piso que reune todas las comodidades, como también cuadra para una ó dos caballerías, tanto se alquilará con la antedicha cuadra, como sin ella.

Palma.—Imprenta de «La Almudaina» de Amengual y Muntaner.—1888.